



La Universidad demanda que se agilice la finalización del Hospital

El Consejo de Gobierno aprobó ayer una declaración en la que, además de defender el complejo hospitalario, reclama que se facilite la carrera docente en el ámbito médico

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca celebró ayer una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno para analizar la propuesta presentada por el decano de la Facultad de Medicina, Francisco Javier García Criado, a favor del Hospital Universitario.

El Consejo de Gobierno acordó por asentimiento unánime apoyar la declaración en la que, en primer lugar, la Universidad de Salamanca demanda "una asignación presupuestaria adecuada" por parte de la Comunidad Autónoma para permitir la finalización del nuevo hospital y de los centros de salud pendientes "en el menor tiempo posible", según las palabras del documento aprobado en el que también se pide el correcto mantenimiento de las instalaciones sanitarias de Salamanca.

En su declaración, el Consejo de Gobierno reclama "una apuesta decidida para facilitar el desarrollo de una carrera docente/investigadora en el área de Ciencias de la Salud que facilite la incorporación de los profesionales sanitarios recién formados más capacitados a las tareas docentes e investigadoras del Campus de Excelencia Internacional". En esta línea, la Universidad pide el cumplimiento de los convenios con el Sacyl y una valoración adecuada de las actividades docentes-investigadoras en el momento de seleccionar el personal.

Asimismo, en la declaración, que en un principio iba a formar parte del orden del día del Claustro pero se aplazó al coincidir con la campaña electoral, el Consejo de Gobierno del Estudio salmantino plantea la necesidad de un consenso entre los diferentes agentes sociales que



Asistentes al Consejo de Gobierno de la Universidad presidido por el rector Daniel Hernández Ruipérez. | BARROSO

OTROS TEMAS

Nuevo Instituto de Gobernanza

Formado por 37 investigadores y con 5 líneas de investigación, es el primero en el área de Ciencias Jurídicas y Políticas. Ahora debe obtener el visto bueno de la Junta.

Reglamento de evaluación

El órgano de gobierno de la institución académica aprobó un nuevo reglamento de evaluación en el que se producen cambios en los plazos de las convocatorias.

Fundación de la Construcción

El Consejo de Gobierno acordó ayer que la Universidad deje de ser patrono de la Fundación Instituto de la Construcción por no coincidir con sus objetivos.

se sitúe por encima del debate político y, para terminar, defiende "sin fisuras", a los profesionales de la salud. "Son los que con su esfuerzo y dedicación permiten que nuestra sanidad alcance los niveles de calidad y excelencia que todos deseamos", recoge el documento.

Además, la Universidad de

Salamanca celebró ayer la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno del mes de mayo en la que se aprobó la creación del nuevo Instituto Universitario de Investigación en Gobernanza Global y la concesión de los Premios María de Maeztu a la excelencia científica 2015, que recaen en 16 profesores.